



**Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala
con ocasión de su asamblea plenaria anual 2024**

***“... estén siempre dispuestos a dar respuesta
a todo el que les pida dar razón de su esperanza” (1Pe 3,15)***

1. Los Obispos de Guatemala, al final de nuestra asamblea plenaria anual, en la que hemos intercambiado con diferentes agentes en la misión eclesial, queremos agradecer el trabajo y compromiso de todos en la construcción del Reino de Dios desde la vida laical y de trabajo, desde la acción social y litúrgica, desde los seminarios y los presbiterios, desde los religiosos y religiosas y desde las diferentes comisiones pastorales. Agradecemos al Señor la vitalidad y fidelidad de tantos agentes de pastoral que surgen y crecen aún en medio de las tensiones y dificultades de la vida.
2. Hemos centrado nuestra atención de manera especial en el camino sinodal en el que la Iglesia entera está comprometida y en el que también nosotros estaremos implicados en este año. Animamos a las comunidades eclesiales, parroquias y circunscripciones eclesiásticas a retomar los compromisos misioneros en la escucha atenta de a los demás y en la renovación de nuestra tarea misionera. Este año conmemoramos, además, los 500 años de la primera misa celebrada en el actual territorio guatemalteco, por lo que se celebrará el Congreso Eucarístico Nacional, que tendrá lugar del 10 al 14 de Julio. El año 2024 ha de ser también un año de oración para preparar el año jubilar 2025, convocado por el Papa Francisco.
3. Estamos aún en pleno proceso sinodal, en una dinámica impulsada por el Papa Francisco, que busca renovar una de las características más antiguas y tradicionales de la Iglesia como es la acción evangelizadora en comunión y participación. Estamos tomando conciencia de la importancia de hacer participar a todos con más decisión en la misión de la Iglesia, para lo que necesitamos seguir valorando los dones de cada persona, comunidad y movimiento, para realizar en nuestra Iglesia la armonía de la diversidad. Aún se esperan, este año, los frutos de la etapa de escucha y creatividad y estaremos atentos al desarrollo de la segunda sesión del sínodo en el mes de octubre. De manera concreta, instamos al laicado de nuestra Iglesia a que, en el contexto de su compromiso con las realidades temporales, se prepare y actúe en el campo de la política desde los valores cristianos, con el fin de que, desde ella, se trabaje eficazmente por el bien común y por el desarrollo humano integral, con la mirada puesta en los más pobres y marginados.
4. Hemos considerado la importancia que tiene, en este momento, que nuestro caminar sinodal incida en el bienestar del país; que el Reino de Dios, que Nuestro Señor Jesucristo anunció e inauguró, crezca y se difunda. Sigue siendo un reto el fortalecimiento de un estado democrático, al ser tan débil el que vivimos en Guatemala, por lo que nos dirigimos a nuestros hermanos guatemaltecos en este año en que la política marca una nueva etapa, con nuevos gobernantes a nivel nacional y municipal. Luego de un proceso electoral marcado por la incertidumbre, se ha logrado respetar la voluntad popular expresada en las urnas electorales e integrar una Junta Directiva plural

en el Congreso, esto ha producido un ambiente de esperanza y buenas expectativas para Guatemala. Ante todo, queremos hacernos eco de los sentimientos más genuinos de esperanza que han surgido en la población al haber llegado a la toma de posesión del nuevo gobierno que ha manifestado su voluntad de que prevalezca la ley sobre cualquier otro tipo de interés. Consideramos que se ha dado un paso adelante en la consolidación de un sistema democrático que requiere el apoyo de toda la población, y el apoyo sostenido de la solidaridad internacional, como ya se ha mostrado.

5. Sabemos que las expectativas ante el nuevo gobierno son grandes, signo de la esperanza que se renueva en el pueblo, pero que deben también pasar a hacerse realidad. Esperamos que todo el pueblo esté atento y vigilante y que los planes de gobierno muestren su eficacia en los campos que consideramos prioritarios en las necesidades del país, como son la inversión en la red vial y la seguridad, la educación y salud para todos, especialmente la lucha contra la desnutrición infantil, la promoción de condiciones que ofrezcan igualdad de oportunidades para todos, la mejora de las condiciones de trabajo que incidan en el descenso de la migración forzada y, por supuesto, la lucha contra la corrupción en todos los ámbitos de la sociedad y no sólo en las instancias estatales.
6. Nos preocupa que se siga librando una guerra legal al utilizar la ley e interpretarla o manejarla al ritmo de intereses particulares, meramente políticos o de grupo. Nuestro país requiere en estos momentos de leyes sabias y justas, y de autoridades honestas, capaces de hacerlas respetar.
7. La construcción de un estado democrático requiere la confluencia de actores y de carismas diversos y capaces de superar diferencias a través del diálogo, el consenso y la tolerancia. Reconocemos y agradecemos el papel fundamental que los pueblos originarios, representados en sus autoridades ancestrales, han jugado en el proceso de transición política, conservando una actitud de apoyo a la democracia y a la voluntad popular expresada en las urnas.
8. Confiamos en las grandes reservas morales y espirituales de nuestro pueblo que, puestas en común, ayudarán a lograr una sociedad que viva en armonía, paz e igualdad para todos, en la que se superen las polarizaciones y enfrentamientos que, en el pasado reciente, han dejado tantas heridas entre el pueblo.
9. El drama de la migración a nivel nacional ha provocado separaciones familiares, cambios culturales, sufrimientos de todo tipo. Es una verdadera paradoja, pues justo esa población migrante generó, en el 2023 alrededor de veinte mil millones de dólares, que son el principal rubro de ingreso de divisas y factor fundamental para la estabilidad de la economía, del tipo de cambio y del control de la inflación. No obstante, es prioritario que haya en nuestro país oportunidades y condiciones de vida que hagan que nuestra juventud tenga condiciones dignas para trabajar y vivir en su país y que se superen así la frustración y la desesperanza que a muchos invade y que les obliga a migrar.
10. Recomendamos al poder Ejecutivo que su lucha contra la corrupción inicie con un proceso de total transparencia en el mismo Gobierno. Hacemos un llamado a construir una cultura de honestidad, transparencia y rendición de cuentas. En la designación de funcionarios y responsables de dependencias clave de la administración, de Gobernadores Departamentales, de Supervisores de Educación y Salud. Sin admitir, por razón alguna, anomalías en contrataciones de compras o servicios en todo nivel.

Con base en su plan de gobierno, esperamos que elabore una estrategia que privilegie la descentralización de la inversión pública, para atender las necesidades más sentidas por la población rural, contando para ello con adecuada coordinación con autoridades locales, Consejos Departamentales y Municipales de Desarrollo.

11. Esperamos que el Congreso elabore una agenda legislativa que responda a las necesidades prioritarias del pueblo. Asimismo, que convoque en tiempo a la Comisión de Postulación que debe proponerle listas de candidaturas a la Corte Suprema de Justicia y Cortes de Apelaciones, quienes deben asumir en octubre 2024, sin excusa alguna.
12. El penoso silencio del Colegio de Abogados debe superarse y deben pronunciarse con ética y responsabilidad, tomando en cuenta el peso que este gremio tiene en diversas entidades del sector público, en designación de Magistrados, Fiscal General y Comisiones de Postulación.
13. Confiando siempre en la protección de María, Madre de la Iglesia, imploramos la bendición del Señor sobre nuestro caminar eclesial en este año de tanta importancia para toda la Iglesia, por encontrarnos inmersos todos en el camino sinodal.

Guatemala de la Asunción, 26 de enero de 2024.



✠ Rodolfo Valenzuela Núñez
Obispo Diócesis de La Verapaz
Presidente
Conferencia Episcopal de Guatemala



✠ Antonio Calderón Cruz
Obispo de San Francisco de Asís, Jutiapa
Secretario General
Conferencia Episcopal de Guatemala

